

RESOLUCIÓN N° 012 FECHA: NOVIEMBRE 9 DE 2020

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 009 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2019”

**LA VICERRECTORA GENERAL DE LA SECCIONAL DE AGUACHICA
DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**

En uso de la delegación conferida en el artículo 4° de la Resolución N° 791 del 21 de marzo de 2014, y

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Rectoral N° 791 del 21 de marzo de 2014 se institucionalizaron los Comités de Autoevaluación de los Programas Académicos de la Seccional de Aguachica de la Universidad Popular del Cesar, y se estableció la conformación y organización de los equipos de autoevaluación.

Que, en el artículo cuarto, párrafo primero del artículo quinto y artículo octavo de la Resolución Rectoral N° 791 del 21 de marzo de 2014 se delegó en la Vicerrectoría General de la Seccional la designación de los Representante de Estudiantes, de Egresados y de Docentes en el Comité y en los Equipos de Autoevaluación así como también, su Líder y su Coordinador General.

Que, mediante Resolución N° 009 del 16 de octubre de 2019 se designó el Representante de los Estudiantes, Egresados y Docentes en el Comité y en los Equipos de Autoevaluación, así como sus líderes y su Coordinador General, del programa académico de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica.

Que, se hace necesario actualizar la Resolución N° 009 del 16 de octubre de 2019, este ajuste se requiere debido a que se han producido modificaciones en el núcleo docente, lo anterior con el fin de garantizar el funcionamiento y eficacia del mismo.

En mérito de lo expuesto, la Vicerrectora General de la Seccional de Aguachica de la Universidad Popular del Cesar,

RESUELVE

PRIMERO:- Modificase el resuelve segundo de la Resolución N° 009 del 16 de octubre de 2019, el cual quedara así:

SEGUNDO:- Designase como Representante de los Docentes ante el Comité de Autoevaluación del programa de Ingeniería de Sistemas de la Seccional de Aguachica de la Universidad Popular del Cesar a DIDIER FERNANDO GUERRERO SUMALAVE.

SEGUNDO:- Modificase el resuelve quinto de la Resolución N° 09 del 16 de octubre de 2019, el cual quedara así:

CUARTO:- Designase como Coordinadora General de los Equipos de Autoevaluación del programa de Ingeniería de Sistemas de la Seccional de Aguachica de la Universidad Popular del Cesar a la docente YULIETH PATRICIA GALVIS RAMOS.

TERCERO:- Comuníquese el presente Acto Administrativo a la Dirección del Departamento de Sistemas e Informática y Dirección Académica de la Seccional Aguachica, así como también, a los docentes designados anteriormente.

RESOLUCIÓN N° 012 FECHA: NOVIEMBRE 9 DE 2020

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 009 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2019”

CUARTO:- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Aguachica a los **9** días del mes de **Noviembre** del año **2020**



DAVIANYS LISBETH VARGAS SUAREZ
Vicerrectora General de Seccional
UPC- Aguachica

